|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| |  | | --- | | **TIPO DE PROCESO** | | |  | | --- | | Estratégico \_\_\_\_\_\_\_ Misional \_X\_\_\_\_\_ Apoyo \_\_\_\_\_\_\_ Seguimiento y Control \_\_\_\_\_\_ | |
| |  | | --- | | **RESPONSABLE** | | Director de Gestión Interinstitucional |
| |  | | --- | | **OBJETIVO** | | Coordinar y articular a las entidades del orden nacional y territorial que conforman el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas y las demás organizaciones públicas o privadas, a través del diseño y asistencia técnica de lineamientos, metodologías y estrategias, en relación a la gestión de oferta, certificación de entidades, cofinanciación de proyectos y superación del ECI, para fortalecer la capacidad técnica y operativa de las entidades en la implementación de la política pública de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas dentro y fuera del país. |
| |  | | --- | | **ALCANCE** | | Inicia con el diseño de lineamientos, estrategias y metodologías para la planeación y coordinación del Sistema Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y finaliza con el seguimiento a la efectividad de la gestión en el cumplimiento de metas estratégicas y operativas del proceso contenido en el plan de acción, planes de fortalecimiento y planes operativos; hasta Implementación de acciones conducentes para la mejora continua del proceso |

| **ENTRADAS** | | **ACTIVIDADES** | **SALIDAS** | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **PROVEEDOR** | **INSUMOS** | **SERVICIOS Y/O PRODUCTOS** | **CLIENTE INTERNO Y/O EXTERNO** |
| **Planear** | | | | |
| * Entidades pertenecientes al SNARIV * Planeación estratégica * Direccionamiento Estratégico * Procesos Misionales * Organismos de control y procesos de Evaluación y seguimiento * Consulados | * Plan Nacional de Desarrollo * Conpes 3726 de 2012 * Ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios * Informe sobre avances en la ejecución y cumplimiento de la Ley 1448 de 2011 * Informe anual sobre los resultados alcanzados en relación con los componentes de la política pública en marco Sentencia T-025 – Auto 11 de marzo de 2014. | Definir metodologías, mecanismos, estrategias y lineamientos para el desarrollo de la gestión interinstitucional. | * Lineamientos, estrategias y metodologías para la planeación, coordinación y evaluación del SNARIV del nivel nacional y territorial para la implementación de la política de víctimas. * Lineamientos para la promoción y conformación de Comités Territoriales de Justicia Transicional * Estrategia de articulación y gestión de oferta institucional. * Lineamientos para la formulación de proyectos por las Entidades Territoriales. * Estrategia de Corresponsabilidad * Estrategia para la superación del Estado de Cosas Inconstitucional - SUPECI * Metodología de regionalización indicativa de la inversión nacional de las entidades SNARIV. * Estrategia que define los espacios de articulación para la implementación de la ruta de atención a connacionales victimas en el exterior. | * Procesos Misionales * Procesos Estratégicos * Direcciones Territoriales * Entidades Nacionales y Territoriales del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas SNARIV. * Congreso de la Republica * Corte Constitucional |
| * Gobierno Nacional y Territorial * Gestión Jurídica | * Normatividad | Identificar la normatividad aplicable al proceso | * Normograma | * Direccionamiento Estratégico * Gestión Jurídica |
| * Departamento Nacional de Planeación - DNP * Direccionamiento Estratégico * Planeación Estratégica | * Directrices del DNP * Plan Nacional de Desarrollo * Plan Estratégico * Anteproyecto de presupuesto * Directrices de Ministerio de Hacienda y Crédito Público | Formular el Plan de Acción, de adquisiciones y el proyecto de inversión. | * Plan de acción * Plan de Adquisiciones * Proyecto de Inversión actualizado | * Direccionamiento Estratégico * Planeación Estratégica * Seguimiento y Mejora * Evaluación Independiente * Gestión Financiera * Gestión Contractual * Departamento para la Prosperidad Social * Departamento Nacional de Planeación |
| **Hacer** | | | | |
| * Todos los procesos * Entidades SNARIV * Entidades Públicas, Privadas, Cooperantes, entre Otros | * Metodología de Certificación nacional y territorial. * Estrategia de Articulación y Gestión de Oferta Institucional * Bases datos del Sistema de información de Gestión de Oferta -SIGO * Acuerdos de interoperabilidad | Coordinar, articular y evaluar a con los distintos procesos al interior de la Unidad y las entidades del orden nacional y territorial que conforman el SNARIV y demás, para armonizar la implementación de la Política Pública de atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas | * Certificación de las entidades del orden nacional y territorial que conforman el SNARIV * Documento Rutas de acceso a oferta * Protocolos, acuerdos y/o actas con entidades del SNARIV * Información de programas disponibles para víctimas (Mapa de oferta) * Bases focalizadas de la oferta de acuerdo a requerimientos | * Entidades de orden Nacional y Territorial que conforman el SNARIV * Todos los Procesos |
| * Proceso de gestión interinstitucional * Procesos misionales | * Lineamientos, estrategias y metodologías para la planeación, coordinación y evaluación del SNARIV del nivel nacional y territorial para la implementación de la política de víctimas * Estrategia de Corresponsabilidad * Lineamientos para el procedimiento en la promoción y conformación de CTJT * Estrategia de articulación y gestión de oferta institucional. | Acompañar y prestar asistencia técnica en la implementación de la política de víctimas, a las entidades orden nacional y territorial, como también a las direcciones territoriales. | * Planes de acción formulados por entidades nacionales * Planes de Acción Territorial formulados por entidades territoriales * Plan de Fortalecimiento formulados por entidades nacionales * Planes operativos anuales formulados por los subcomités técnicos. * Actas de conformación de los CTJT * Reporte solicitudes de acceso a oferta de las víctimas resultado de la retroalimentación informada por las entidades de orden nacional y territorial. | * Entidades nacionales y Territoriales * Direcciones territoriales * Todos los procesos |
| * Entidades Territoriales * Proceso de gestión interinstitucional | * Lineamientos para la formulación de proyectos por parte de las Entidades Territoriales | Evaluar, consolidar, analizar y definir la cofinanciación los proyectos de inversión Territoriales | * Proyectos cofinanciados * Banco Proyectos | * Entidades Territoriales |
| * Entidades Publicas * Organismos defensores de derechos Humanos | * Estrategia que define los espacios de articulación para la implementación de la ruta de atención a connacionales victimas en el exterior. * Registro de Connacionales víctimas en el exterior. | Coordinar la implementación de la ruta de atención, asistencia y reparación para Connacionales víctimas en el exterior. | * Articulación de las entidades del orden nacional del SNARIV * Coordinación y articulación con los procesos internos * Implementar la ruta de retornos para víctimas connacionales en el exterior | * Todos los procesos * Entidades SNARIV |
| * Entidades SNARIV * Procesos misionales | * Estrategia para la superación del Estado de Cosas Inconstitucional - SUPECI | Analizar los soportes entregados por las entidades del orden nacional pertenecientes al SNARIV para verificar la implementación de las órdenes y falencias. | * Balance diagnóstico sobre el avance de cumplimiento de órdenes y superación de falencias. | * Corte Constitucional |
| * Proceso Gestión Interinstitucional | * Metodología de regionalización indicativa de la inversión nacional de las entidades SNARIV. | Socializar y concertar con las entidades del orden nacional del SNARIV la regionalización de sus proyectos de inversión orientados a víctimas del conflicto. | * Certificación de regionalización indicativa | * Entidades nacionales que conforman el SNARIV |
| * Entidades SNARIV del orden nacional * Todos los procesos | * Balance diagnóstico sobre el avance de cumplimiento de órdenes y superación de falencias. | Seguimiento y control a los compromisos en el marco de la Sentencia T-025 de 2004 de las entidades pertenecientes al SNARIV en la garantía del GED. | * Informe anual sobre los resultados alcanzados en relación con los componentes de la política pública en marco Sentencia T-025 – Auto 11 de marzo de 2014 | * Entidades SNARIV del orden nacional * Todos los procesos |
| * Entidades SNARIV del orden nacional y territorial * Todos los procesos | * Articulación de las entidades del orden nacional del SNARIV * Coordinación y articulación con los procesos internos * Implementar la ruta de retornos para víctimas connacionales en el exterior | Validar de la información sobre la gestión realizada por las entidades que pertenecen al SNARIV del orden nacional. | * Orientación a la población víctima de la oferta disponible para connacionales victimas en el exterior que decidan retornar al país, como para los que decidan permanecer en su país de residencia | * Población Víctima retornada del exterior * Población connacionales Víctimas en el exterior. |
| * Entidades SNARIV del orden nacional y territorial * Todos los procesos | * Certificación de las entidades del orden nacional y territorial que conforman el SNARIV | Validar los soportes de las entidades evaluadas a través de las diferentes herramientas establecidas para el proceso de certificación. | * Resultados de los procedimientos de certificación nacional y territorial. | * Entidades SNARIV del orden nacional y territorial |
| * Direccionamiento Estratégico * Evaluación Independiente | * Metodología de Administración de Riesgos * Metodología de identificación de aspectos e impactos ambientales * Procedimientos * Informes de Control Interno * Informes de revisión por la dirección | Identificar los riesgos, aplicar los controles e implementar el plan de respuesta a los riesgos, identificar los aspectos e impactos ambientales y los peligros y riesgos de seguridad y salud en el trabajo | * Mapa de riesgos del proceso * Mapa de Riesgos de Corrupción * Matriz de aspectos e impactos ambientales * Matriz de riesgos de seguridad y salud en el trabajo | * Seguimiento y mejora * Evaluación independiente * Gestión Administrativa * Gestión de Talento Humano |
| * Planeación Estratégica | * Plan de acción y presupuesto aprobados para la vigencia | Ejecutar el plan de acción | * Registro del seguimiento mensual en SISGESTIÓN * Soportes de la ejecución de las actividades | * Seguimiento y mejora * Evaluación Independiente |
| **Verificar** | | | | |
| * Planeación Estratégica * Direccionamiento Estratégico * Entidades nacionales y territoriales que conforman el SNARIV * Subcomités Técnicos | * Informes de Gestión * Plan de acción * Mapa de Riesgos * Reportes de ejecución presupuestal * Documentos de gestión del proceso | Autoevaluar la gestión y desempeño del proceso a través del seguimiento a indicadores, monitorio de riesgos y ejecución presupuestal | * Tablero de control con los resultados del proceso * Reportes de la gestión del proceso | * Direccionamiento Estratégico * Seguimiento y Mejora * Evaluación independiente * Entidades del orden nacional y territorial que conforman el SNARIV y demás * Direcciones Territoriales |
| * Direccionamiento estratégica * Procesos Misionales | * Servicios no conformes identificados * Tablero de control con los resultados del proceso | Monitorear y realizar el tratamiento a los servicios y/o productos no conformes | * Servicios o productos no conformes tratados | * Direccionamiento Estratégico * Proceso Misional |
| **Actuar** | | | | |
| * Proceso estratégico y misional de la unidad * Entidades nacionales que conforman el Sistema Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Victimas * Entes externos de control * Seguimiento y mejora * Evaluación Independiente | * Informes de seguimiento y evaluación de la Política Publica * Informes de Organismos de Control * Informes de auditorias * Informe anual sobre los resultados alcanzados en relación con los componentes de la política pública en marco Sentencia T-025 – Auto 11 de marzo de 2014 | Implementar acciones conducentes para la mejora continua del proceso | * Acciones de Mejora/Planes de Mejoramiento | * Procesos estratégicos y misionales de la Unidad * Entidades nacionales que conforman el Sistema Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Victimas * Entes externos de Control * Evaluación independiente |
| * Seguimiento y Mejora * Evaluación Independiente * Entes externos de control | * Informes de Gestión * Informes de auditorias | Elaborar e implementar las acciones correctivas, preventivas y de mejora | * Planes de mejoramiento | * Entes externos de control * Direccionamiento estratégico * Seguimiento y Mejora * Evaluación Independiente |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **REQUISITOS DE LAS NORMAS** | | **REQUISITOS DE LOS SERVICIOS Y/O PRODUCTOS** | **REQUISITOS DE LOS CLIENTES INTERNOS Y/ EXTERNOS** |
| **NTCGP 1000:2009**. 4.1 Requisitos generales, 4.2 Gestión documental, 4.2.1 generalidades, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de registros, 5.2 Enfoque al Cliente, 5.5.3 comunicación interna, 7. Realización del producto o prestación del servicio, 7.1 Planificación de la realización del producto o prestación del servicio 7.2 Procesos relacionados con el cliente 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio 7.2.3 Comunicación con el cliente 7.3 Diseño y desarrollo 7.3.1 Planificación del diseño y desarrollo 7.3.2 Elementos de entrada para el diseño y desarrollo 7.3.3 Resultados del diseño y desarrollo 7.3.4 Revisión del diseño y desarrollo 7.3.5 Verificación del diseño y desarrollo 7.3.6 Validación del diseño y desarrollo 7.3.7 Control de los cambios del diseño y desarrollo 7.4 adquisición de bienes y servicios, 7.4.1. Proceso de adquisición de bienes y servicios, 7.4.2. Información para la adquisición de bienes y servicios, 7.4.3. Verificación de los productos y/o servicios adquiridos, 7.5 Producción y prestación del servicio 7.5.1 Control de la Producción y de la Prestación del Servicio 7.5.2 Validación de los procesos de la producción y de la prestación del servicio 7.5.3 Identificación y trazabilidad 7.5.4 Propiedad del cliente 7.5.5 Preservación del producto y/o servicio 8. Medición, análisis y mejora, 8.1 generalidades 8.2 Seguimiento y medición 8.2.3 Seguimiento y medición de los procesos, 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.3 Control del Servicio No Conforme 8.4 Análisis de datos, 8.5 mejora 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acción correctiva, 8.5.3 Acción preventiva  **ISO 9001:2015.** 4.1 Comprensión de la organización y su contexto, 4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, 4.3 Determinación del alcance del sistema de gestión de calidad, 4.4 Sistema de Gestión de la calidad y sus procesos, 5.1 Liderazgo y compromiso, 5.1.1 Generalidades, 5.1.2 Enfoque al cliente, 5.2 Política, 5.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización, 6.Planificación, 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades, 6.2 Objetivos de la calidad y planificación para lograrlos, 6.3 Planificación de los cambios, 7.1 Recursos, 7.1.2 Personas, 7.1.3 Infraestructura, 7.1.4 Ambiente para la operación de los procesos, 7.1.5 Recursos de Seguimiento y medición, 7.1.6 Conocimientos de la organización, 7.2 Competencia, 7.3 Toma de conciencia, 7.4 Comunicación, 7.5 Información documentada, 8.1 Planificación y control operacional, 8.2 requisitos para los productos y servicios, 8.2.1 Comunicación con el cliente, 8.2.2 Determinación de los requisitos para los productos y servicios, 8.2.3 Revisión de los requisitos para los productos y servicios, 8.2.4 Cambios en los requisitos para los productos y servicios, 8.3 Diseño y Desarrollo de los productos y servicios, 8.3.1 Generalidades, 8.3.2 Planificación del diseño y desarrollo, 8.3.3 Entradas para el diseño y desarrollo, 8.3.4 Controles del diseño y desarrollo, 8.3.5 Salidas del diseño y desarrollo, 8.3.6 Cambios del diseño y desarrollo, 8.4 Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente, 8.4.1 Generalidades, 8.4.2 Tipo y alcance del control, 8.4.3 Información para los proveedores externos, 8.5 producción y provisión del servicio, 8.5.1 Control de la producción y de la provisión del servicio, 8.5.2 Identificación y trazabilidad, 8.5.3 Propiedad perteneciente a los clientes o proveedores externos, 8.5.4 Preservación, 8.5.5 Actividades posteriores a la entrega, 8.5.6 Control de los cambios, 8.6 Liberación de los productos y servicios, 8.7 Control de las salidas no conformes, 9 Evaluación de desempeño, 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación, 9.1.2 Satisfacción del cliente, , 9.1.3 Análisis y evaluación, 9.2 Auditoría interna, 9.3 revisión por la dirección, 9.3.1 Generalidades, 9.3.2 Entradas de la revisión por la dirección, 9.3.3 Salidas de la revisión por la dirección, 10 Mejora, 10.1 Generalidades, 10.2 No conformidad y acción correctiva, 10.3 Mejora continua.  **MECI 2014**: 1.1.1 Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos, 1.1.2 Desarrollo del Talento Humano, 1.2.1 Planes, programas y proyectos, 1.2.3 Estructura Organizacional, 1.3 Componente Administración del Riesgo, 2.1 Actividades de control, 2.1.1 Autoevaluación del Control y Gestión, 2.1.3 Plan de Mejoramiento, 3. Eje transversal: Información y Comunicación.  **ISO 14001:2015** 4.1. Comprensión de la organización y su contexto, 4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, 4.3. Determinación del alcance del Sistema de Gestión Ambiental, 4.4. Sistema de Gestión Ambiental, 5.1. Liderazgo y compromiso, 5.2. Política ambiental, 5.3. Roles de la organización, responsabilidades y autoridades, 6.1. Acciones para tratar riesgos, 6.2. Objetivos medioambientales, 7.1. Recursos, 7.2. Competencia, 7.3. Conciencia, 7.4. Comunicación, 7.5. Información documentada, 8.1. Planificación y control operacional, 8.2. Preparación y respuesta de emergencia, 9.1. Seguimiento, medición, análisis y evaluación, 9.2. Auditorías Internas, 9.3. Revisión por la dirección, 10.1. Generalidades, 10.2. No conformidad y acciones correctivas, y 10.3. Mejora continua.  **NTC – OHSAS 18001:2007** 4.1 Requisitos generales, 4.2 Política SISO, 4.3.1 Identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, 4.3.2 Requisitos legales y otros requisitos, 4.3.3 Objetivos y programas, 4.4.1 Recursos, roles, responsabilidad, funciones y autoridad, 4.4.2 Competencia, formación y toma de consciencia, 4.4.3 Comunicación, participación y consulta, 4.4.4 Documentación, 4.4.5 Control de documentos, 4.4.6 Control Operacional, 4.4.7 Preparación y respuesta ante emergencias, 4.5 Verificación, 4.6 Revisión por la dirección  **NTC-ISO/IEC 27001:2013** 6. Planificación, 6.1 Acciones para tratar, riesgos y oportunidades, 7.1 Recursos, 7.2 Competencias, 7.3 Toma de conciencia, 7.4 Comunicación, 7.5 Información Documentada, 8.1 Planificación y control operacional, 8.2 Valoración de riesgos de la Seguridad de la Información, 8.3 Tratamiento de riesgos de la Seguridad de la Información, 10. Mejora, 10.1 No Conformidades y Acciones Correctivas 10.2 Mejora Continua. | | 1. Lineamientos, estrategias y metodologías para la planeación y coordinación del SNARIV y Gestión de Oferta. (servicio 1) 2. Prestar asistencia técnica a entidades del SNARIV, Direcciones Territoriales de la Unidad y a Entidades Territoriales (públicos, privados, cooperantes, entre otros) de los lineamientos para la implementación de estrategias y metodologías orientadas a la atención y reparación integral a las víctimas (servicio 2)  * Toda asistencia técnica debe ser producto de una solicitud o necesidad. * Las temáticas deben abordar los contenidos necesarios para dar respuesta a la solicitud o necesidad.  1. Información sobre la trazabilidad de las solicitudes de acceso a oferta de las víctimas (producto 1)  * Generada por el sistema de información SIGO * Para la consulta debe contar con usuario dentro de la herramienta SIGO * Debe ser aprobada internamente y confidencial  1. Certificación de las entidades del orden nacional y territorial que conforman el SNARIV. (producto 2)    * Implementar los planes de acción Fortalecimiento y Operativos la vigencia  * Cumplir con los criterios establecidos en la metodología * Certificar anualmente entidades del SNARIV en atención a la metodología  1. Certificación de regionalización indicativa. (producto 3)  * Certificar anualmente entidades del SNARIV en atención a la metodología propuesta para regionalización indicativa | **Interno Servicio 1**   * Oportunidad en la formulación y socialización de lineamientos, estrategias y metodologías para la planeación y coordinación del SNARIV. * Incluir las orientaciones del Gobierno Nacional en el marco de la política pública de víctimas.   **Externo Servicio 1**   * + Acoger lineamientos, estrategias y metodologías para la planeación y coordinación del SNARIV.   **Interno Servicio 2**   * Conocer lineamientos, estrategias y metodologías para la planeación y coordinación del SNARIV, en el marco de la política pública de víctimas.   **Externo Servicio 2**   * Garantizar coherencia entre los lineamientos, estrategias y metodologías para la planeación y coordinación del SNARIV y las orientaciones del Gobierno Nacional en el marco de la política pública de víctimas.   **Interno Producto 3**  El Grupo de Oferta:   * verifica la información de las solicitudes de acceso a oferta de las victimas cada vez que se requiera según la estructura del SIGO. * Realiza cruces y validaciones de información en los recursos dispuestos por la RNI previo a la integración de información en los procesos del Sistema –SIGO. * Adelanta seguimiento a las solicitudes de acceso a oferta y programas disponibles.   **Externo Producto 3**   * + Las entidades del orden nacional y territorial deben retroalimentar (15 días) a la Unidad la gestión adelantada para garantizar el acceso de las necesidades de las víctimas. (Decreto 1084 de 2015).   **Interno Producto 4**   * Formular y socializar la metodología de la certificación.   + Formular y socializar los lineamientos propuestos para la formulación de los planes para Acción, Fortalecimiento y Operativos la vigencia   **Externo Producto 4**   * + Las entidades del SNARIV aplican la metodología propuesta para la vigencia   + Las entidades del SNARIV deben reportar la información conforme a los criterios establecidos   + Formular Planes de Acción, Fortalecimiento y Operativos   **Interno Producto 5**   * Formular y socializar la metodología de la certificación de regionalización indicativa.   **Externo Producto 5**   * + Las entidades del SNARIV aplican la metodología propuesta para la vigencia |
| **REQUISITOS LEGALES** | **GESTIÓN DEL RIESGO** | **INDICADORES** | |
| Ver Normograma | Ver Mapa de Riesgos | **Eficiencia** | |
| 11231, 11235, 11236, 11237, 11238, 11239, 11241, 11243, 11244, 11245, 11246, 11248 | |
| **Efectividad** | |
| 490, 491, 492, 512, 515, 517, 518, 523, 524, 11242, 11249, 11250, 11275, 11269 | |
| **Eficacia** | |
| 11200, 11201, 11202, 11203, 11204, 11206, 11207, 11247, 11309, 11310, 11312, 11316, 11251, 11252, 11268, 11270, 11273, 11274  Indicadores del nivel territorial: Ver SISGESTION – Módulo Plan de Acción | |
| **RECURSOS** | | | |
| **Humanos** | | **Tecnológicos** | **Infraestructura** |
| Servidores Públicos y Contratistas con las competencias, conocimiento y experiencia requerida | | Sistemas de Información Hardware y Software Redes y sistemas de comunicación | Puestos de trabajo Archivadores |

**ANEXOS**

**ANEXO 1: CONTROL DE CAMBIOS**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Versión** | **Ítem del cambio** | **Cambio realizado** | **Motivo del cambio** | **Fecha del cambio** |
| 02 | Objetivo | Ajuste del Objetivo | Incorporación de nuevos procedimientos | 29/09/2014 |
| 02 | Alcance | Ajuste del Alcance | Incorporación de nuevos procedimientos | 29/09/2014 |
| 02 | Actividades | Ajuste de las actividades | Ajuste e Incorporación de nuevas actividades | 29/09/2014 |
| 02 | Requisitos de las Normas | Ajuste en los Requisitos de las normas | Incorporación de los requisitos de las normas ISO 14001, ISO 27001, OSHAS 18001, MECI 2014 | 29/09/2014 |
| 03 | Objetivo | Ajuste del Objeto | Alineación al que hacer del proceso | 15/10/2015 |
| 03 | Alcance | Ajuste del Alcance | Incorporación de nuevas actividades | 15/10/2015 |
| 03 | Actividades y productos | Complemento y ajuste de las actividades y sus productos | Alineación de las actividades frente a las nuevas responsabilidades asignadas a la Dirección | 15/10/2015 |
| 03 | Documentos Relacionados | Se incorporó la totalidad de documentos aprobados | Inclusión de nuevos documentos para el desarrollo del proceso | 15/10/2015 |
| 04 | Requisitos de las normas | Inclusión de la totalidad de los requisitos de las normas que aplican al proceso | Incorporación de los requisitos de las normas NTCGP 1000:2009, ISO 9001:2008 | 04/11/2015 |
| 05 | Actividades | Se ajustaron las actividades, de acuerdo con el que hacer de las dependencias que hacen parte de la Dirección y se incorporaron componentes territoriales | Alineación de la operación actual del proceso | 29/06/2016 |
| 05 | Requisitos de las normas | Se incluyeron los requisitos de las normas técnicas actualizadas | Actualización de las normas de gestión | 29/06/2016 |
| 05 | Requisitos de los servicios y/o productos Requisitos de los clientes internos y/ externos | Se incluyen los requisitos de los productos y servicios | Actualización de las normas de gestión | 29/06/2016 |